

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

11248 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2002, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se determina la composición de la Comisión de Evaluación para la convocatoria de «Becas MAE» para verano 2002 y curso académico 2002/2003.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional SECIPI y de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional de 18 de enero de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31, se convocan las «Becas MAE» (becas de estudio en España para ciudadanos extranjeros y en el exterior para españoles, para verano 2002 y curso 2002/2003), cuya evaluación y propuesta de concesión se regula por la base sexta de la citada Resolución.

A dichos efectos, la Comisión Evaluadora, que podrá reunirse en plenario o en comités especializados, estará formada por miembros natos funcionarios de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas de la AECEI y contará con expertos externos de reconocido prestigio designados para el mejor asesoramiento académico y científico en las distintas áreas de conocimiento.

I. Miembros natos:

Presidente: Don Jesús Silva, Director general de Relaciones Culturales y Científicas.

Vocales: Don Jorge Sobredo, Subdirector general de Becas, Lectorados e Intercambios; don Salvador Vayá, Jefe de Servicio; doña Myriam Martínez, Jefa del Servicio; doña Carmen González, Jefa de Sección; doña María España Espino, Jefa de Sección.

Como Secretario actuará uno de los cinco vocales indicados.

II. Expertos externos por área de conocimiento:

Enseñanzas Técnicas:

Don José Francisco Tirado Fernández, Catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadoras. Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Doblare Castellano. Catedrático de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Universidad de Zaragoza.

Ciencias Experimentales:

Don Isidro González Collado. Catedrático de Química Orgánica. Universidad de Cádiz.

Doña María Teresa Mora Aznar. Catedrática de Física Aplicada. Universidad Autónoma de Barcelona.

Ciencias de la Salud:

Don Raimundo García del Moral Garrido. Catedrático de Anatomía Patológica. Universidad de Granada.

Don Vicente Vicente García. Catedrático de Medicina. Universidad de Murcia.

Ciencias Sociales y Económicas:

Don Joaquín Vergés Jaime. Catedrático de Economía Financiera. Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Manuel García-Ferrando. Catedrático de Sociología. Universidad de Valencia.

Ciencias Jurídicas:

Don Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Complutense de Madrid.

Don José Luis Martínez López-Muñiz. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Valladolid.

Humanidades:

Doña Josefina Gómez Mendoza. Catedrática de Geografía. Universidad Autónoma de Madrid.

Don Antonio Morales Moya. Catedrático de Historia. Universidad «Carlos III» de Madrid.

Hispanismo y Lengua y Cultura Españolas:

Don Alfredo Moreno Cebrián. Investigador del CSIC.

Doña María Ángeles Álvarez Martínez. Catedrática de Lengua Española. Universidad de Alcalá de Henares.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Presidente de la AECEI, Miguel Ángel Cortés Martín.

MINISTERIO DE DEFENSA

11249 *REAL DECRETO 475/2002, de 24 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Javier Juliani Hernán.*

En consideración a lo solicitado por el General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, don Javier Juliani Hernán y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 26 de enero de 2002, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

11250 *REAL DECRETO 476/2002, de 24 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Antonio Velázquez Rivera.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad, don Antonio Velázquez Rivera y de con-